



ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS

PÁDEL

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación permitida
Alevín	2013 y 2014	2015
Infantil	2011 y 2012	
Cadete	2009 y 2010	

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Autonómica	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
Provincial	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Autonómica	Guadalajara	7 de junio

4. NORMAS TÉCNICAS.

- Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de la Federación Internacional de Pádel en 2011. Los partidos se iniciarán desde el tanteo de 2-2 y se jugará el mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos. En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un supertie-break al mejor de 10 puntos con diferencia de 2.
- Cada circuito tendrá **6 pruebas provinciales** de donde saldrán los clasificados para el Regional qué vendrá dictaminado por los puntos conseguidos por las pruebas disputadas en función de la siguiente tabla:
 - Ganadores 150 puntos a cada jugador
 - Finalistas 120 puntos a cada jugador
 - Semifinalistas 100 puntos a cada jugador
 - Cuartofinalistas 75 puntos a cada jugador
 - Octavofinalistas 50 puntos a cada jugador

En caso de que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados por parejas por la organización.

Las 3 primeras parejas del ranking de cada provincia son las clasificadas para el Campeonato Autonómico.

- Participación – Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma EDUCAMOS CLM de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

- El plazo se cierra el viernes anterior a la celebración de la prueba. Los cuadros serán responsabilidad de la FPCLM y la organización de horarios será responsabilidad del Juez-Árbitro designado por la FPCLM para el evento. Los cuadros están a disposición de los participantes en la página web <https://deportes.castillalamancha.es/> antes del jueves a las 16:00 horas anterior a la celebración de la prueba.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se utilizará pala y pelotas reglamentarias de pádel.

Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.

Todas las cuestiones no reflejadas en este reglamento, serán resueltas por el Juez Árbitro o sus adjuntos cuyas decisiones serán inapelables.

FASE PROVINCIAL

PARTICIPANTES

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por las Comisiones Técnicas Provinciales.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, arbitrajes, transporte y también se hará cargo del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

En estos casos, el deportista de categoría inferior deberá formar parte durante toda la temporada de la plantilla del equipo o de la competición de la categoría superior.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

- DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

FECHAS FASE PROVINCIAL

A determinar por la Comisión técnica provincial.

NORMAS TÉCNICAS

- La inscripción se cerrará, enviando el debido formulario, el viernes de la semana anterior a la disputa de la prueba.
- Habrá cuadros en Alevín, Infantil y Cadete, tanto en categoría masculina como femenina (no mixtos), y serán públicos el miércoles de la semana en que se disputa la prueba.
- Habrá un cuadro principal.
- El sistema de competición será en función de los inscritos en la prueba.
- Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.
- Se procurará siempre que sea posible, hacer las jornadas provinciales en instalaciones públicas a fin de reducir gastos, siendo vital para el correcto desarrollo de la actividad que dichas instalaciones públicas tengan un nº de pistas suficientes.

FASE AUTONÓMICA

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Regional.

1. LUGAR, HORARIO Y FECHAS

La Fase Autonómica se va a disputar en el lugar y día indicado en el punto 3 de esta normativa.

Comienzo competición – 09:30

INSCRIPCIONES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se deberá rellenar el formulario que se adjunta antes del **viernes anterior a la celebración del Campeonato** y enviar a: federacion@fpclm.com

DOCUMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Es obligatorio presentar la siguiente documentación:

Documentación Individual.

Todos los participantes deberán presentar al árbitro o juez, antes del inicio de cada competición o encuentro la documentación que acredite su identidad, ésta se podrá acreditar mediante el Documento Nacional de Identidad o el documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

NORMAS TÉCNICAS

- Habrá cuadros en Alevín, Infantil y Cadete, tanto en categoría masculina como femenina (no mixtos).
- Los cabezas de serie serán las 5 parejas campeonas de cada provincia.
- Habrá un cuadro principal y otro de consolación.
- El sistema de competición será en función de los inscritos en la prueba.



Castilla-La Mancha



- Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.
- El título será el de Campeones y Subcampeones de Pádel en Edad Escolar de Castilla La Mancha y el de Campeones y Subcampeones de consolación de Pádel en Edad Escolar de Castilla La Mancha.

PREMIOS Y RESULTADOS

Se entregará trofeo y medalla a las dos primeras parejas clasificadas en cada categoría.